

CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Roberto Jiménez
Coeditor: Tíaloc Puga
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

ESPECTÁCULOS

ALICIA VIKANDER PRESENTA A IRMA VEP

Contrario a lo que sucede en su vida, la actriz aborda en la serie lo que viven los famosos cuando se apagan los reflectores. | A32



CULTURA

CABLEBÚS BLOQUEARÁ VISUAL DE CASA LUIS BARRAGÁN

Los 75 metros de alto de la obra y la estación que quedará en la esquina afectarían las vistas de la casa que cuenta con declaratoria de Patrimonio Mundial de la UNESCO. | A34

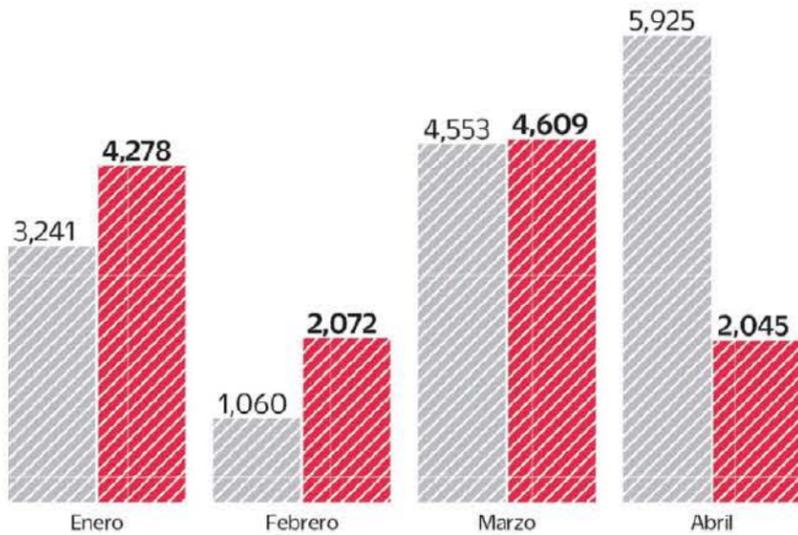


Vigilancia de las obligaciones

La autoridad mantendrá la fiscalización de los contribuyentes por diferentes medios.

Envío de correo electrónico

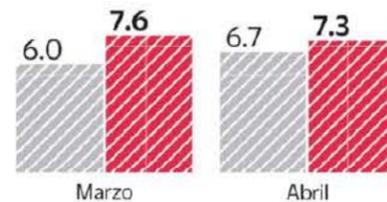
Miles de actos
● 2021 ● 2022



Fuente: SAT.

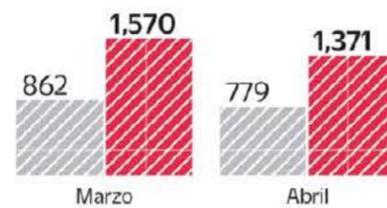
Entrevista presencial o virtual

Miles de actos
● 2021 ● 2022



Buzón tributario

Miles de actos
● 2021 ● 2022



PEDRO CANABAL
Socio de Impuestos y Comercio Exterior de Baker Tilly

“[La fiscalización] no ha disminuido. Se ha modificado la estrategia hacia actos persuasivos dirigidos a grandes contribuyentes para autocorregirse”

“Ya no se hace una difusión de la misma forma, quizá por la personalidad del nuevo procurador fiscal, nombrado en 2021”

Mano dura del SAT no se ha fatigado

Con la Constancia de Situación Fiscal tendrá en su radar a los asalariados, y a la vez vigilará más la nómina de empresas, opinan expertos

LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Si bien se desconocen nuevos casos de grandes contribuyentes que se pusieron a mano con el fisco y de órdenes de aprehensión en contra de quienes usan facturas falsas, no significa que el brazo fiscalizador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se haya fatigado o será permisivo con la evasión de impuestos.

Para lo que resta del sexenio, se espera que continúe la intensa fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y las acciones de la Procuraduría Fiscal de la Federación (PFF), como lo hicieron durante el punto más crítico de la pandemia de Covid-19, evitando que se cayera la recaudación de impuestos.

A decir de abogados fiscalistas, el SAT tiene herramientas

muy importantes para sostener el músculo fiscalizador con las cartas invitación que envía a los contribuyentes vía buzón tributario, correos electrónicos y auditorías electrónicas.

Seguirán en la mira las multinacionales, pero sin perder de vista a pequeños y medianos contribuyentes, estiman.

Con la Constancia de Situación Fiscal, tema que actualmente domina la discusión tributaria, el SAT matará dos pájaros de un tiro: por un lado, a los asalariados con o sin actividad empresarial adicional los tendrá en el radar, con la verificación de sus datos generales, plasmados en recibos de pago de quincena, y con las facturas que pidan.

Por otro lado, aumentará la vigilancia sobre la nómina de los patrones y de las empresas de servicios e instituciones financieras

que emitan Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) bajo la nueva versión 4.0 de la factura electrónica, que entra en vigor el próximo 1 de julio.

Estrategias

El socio de Impuestos y Comercio Exterior de la firma contable Baker Tilly, Pedro Canabal, afirma que no es que exista una menor presión de la fiscalización.

“No ha disminuido. Más bien, se ha modificado la estrategia hacia actos persuasivos dirigidos a grandes contribuyentes para autocorregirse”, considera.

Del lado de la PPF, asegura que no ha desaparecido la persecución en contra de evasores; sin embargo, ya no se hace una difusión de la misma forma, quizá por la personalidad del nuevo procurador fiscal, nombrado a finales de 2021.

Faltaría verificar los datos más recientes en cuanto a nuevas denuncias y lo que sucedió con las pasadas, dice el experto, pues algunas carpetas de investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) se judicializaron, y cuyo estatus no es responsabilidades de informar por parte del SAT ni de la PPF, por el respeto al debido proceso y secrecía.

Recaudación Intacta

Canabal explica que la recaudación extraordinaria que se logró con los casos más sonados derivó de adeudos de grandes contribuyentes como Walmart, FEMSA, IBM y BBVA.

Eran adeudos que se arrastraban por litigios o auditorías, y los contribuyentes se desistieron de combatir a través de amparos o juicios. “Se acabaron, porque no podían ser eternos”, dice.

Ahora, los frutos de diversos actos y del plan de fiscalización a grandes contribuyentes se reflejan en el aumento de la recau-

dación del ISR al cierre del primer cuatrimestre en comparación con el año anterior.

Incluye acciones persuasivas como cartas invitación y correos electrónicos, así como las tasas efectivas, con el fin de que haya una autocorrección.

Vigilancia de cumplimiento

De acuerdo con datos del SAT, en el primer cuatrimestre de 2022 fueron más efectivos los actos por contacto que realizó el brazo fiscal de la Secretaría de Hacienda como parte de su labor de vigilancia de cumplimiento de obligaciones tributarias.

El mejor: los correos electrónicos que recibieron los contribuyentes del fisco para informales de adeudos y formas de pago.

Si bien el número de envíos bajó de 14.6 millones de enero a abril de 2021 a 13.2 millones en igual periodo de 2022, el fisco obtuvo más ingresos.

La recaudación del envío de correos electrónicos pasó de 7 mil 25 millones a 19 mil 555 millones de pesos en el periodo.

A través del método conocido como vigilancia profunda, en los primeros cuatro meses del presente año el SAT llevó a cabo 26 mil 543 entrevistas con contribuyentes, lo que arrojó una recaudación de 12 mil 274 millones de pesos, frente a 24 mil 949 encuentros que realizó entre enero y abril de 2021, por los que obtuvo 8 mil 115 millones de pesos.

Con este mecanismo, el SAT notifica al contribuyente, sobre todo a las multinacionales, un oficio invitación para una entrevista de vigilancia profunda, ya sea presencial o virtual.

En la entrevista, el personal del SAT expone las omisiones, diferencias o inconsistencias que halló, y después el contribuyente tiene 10 días para hacer correcciones o aclaraciones. ●

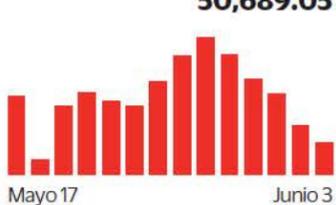
TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA	
Dólar ventanilla	20.06
Dólar FIX	19,5742
Futuro del peso (Dic-22)	20,3417
Euro ventanilla	21.29

BOLSAS

BMV 50,689.05 -0.55%

BMV (diaria) 50,689.05



Dow Jones	32,899.70	-1.05%
Nasdaq	12,012.73	-2.47%
FT100	7,532.95	0.00%
Bovespa	111,102.32	-1.15%

MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	118.87	1.71%
Mezcla (dls/barril)	112.70	1.94%
Oro (dls/oz)	1,851.17	-0.91%
Plata (dls/oz)	21.92	-1.60%
Cobre (dls/ton)	9,499.50	0.00%

TASAS

Cetes 28 días	7.01%
TIE 28 días	7.2335%
Bonos a 10 años	8.76%
Bonos del tesoro a 10 años	2.99%
UDI (6 de junio)	7,328319